

CARTA DESCRIPTIVA

MODALIDAD: Conferencia virtual.	NOMBRE DEL EVENTO: Igualdad Sustantiva vs. Igualdad Formal: Entender la Igualdad Real y Efectiva.	
COMPETENCIA LABORAL QUE FACILITA: Transversal.		
<p>OBJETIVO GENERAL: Que el participante conozca la diferencia entre el reconocimiento legal de derechos (Formal) y su aplicación real y efectiva en la vida diaria, que busca eliminar barreras estructurales para que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades y resultados en todos los ámbitos.</p>		
<p>DIRIGIDO A: Servidores públicos y/o responsables de las Unidades de Igualdad Sustantiva del Poder Ejecutivo Estatal.</p>		
<p>CONTENIDO TEMÁTICO GENERAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El principio de igualdad en el servicio público <ul style="list-style-type: none"> La igualdad como principio fundamental de los derechos humanos La importancia de la igualdad en la función pública y la gestión institucional Igualdad y no discriminación como obligaciones del Estado 2. Igualdad formal: el reconocimiento legal de derechos <ul style="list-style-type: none"> Concepto de igualdad formal Avances normativos y marcos legales en materia de igualdad Alcances y limitaciones de la igualdad formal ¿Por qué el reconocimiento legal no siempre garantiza la igualdad real? 3. Igualdad sustantiva: la igualdad real y efectiva <ul style="list-style-type: none"> Concepto de igualdad sustantiva Diferencias clave entre igualdad formal e igualdad sustantiva La igualdad sustantiva como objetivo de las políticas públicas Resultados, oportunidades y condiciones reales de acceso 4. Barreras estructurales y desigualdades persistentes <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué son las barreras estructurales? Estereotipos de género, roles tradicionales y brechas de desigualdad Factores sociales, culturales, económicos e institucionales que limitan la igualdad Impacto diferenciado de las políticas públicas en mujeres y hombres 		
<p>FECHA: 19 de febrero de 2026.</p>		
HORARIO: 10:00 a 12:00 h.	TOTAL DE HORAS: 2 horas	CUPO MÁXIMO: 90 participantes
<p>FACILITADOR: Lic. Ángel Edgardo Sandoval Caamal y Dra. María Cecilia Liotti- Liotti Consultores.</p>		
<p>SEDE: Aula virtual zoom.</p>		
<p>BENEFICIOS A OBTENER:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprenderán la diferencia entre igualdad formal e igualdad sustantiva. • Reconocerán que el marco legal, aunque indispensable, no es suficiente para garantizar la igualdad real. 		

- Identificarán las barreras estructurales que limitan el acceso equitativo a oportunidades y resultados.
- Fortalecerán una visión crítica y reflexiva sobre el impacto de las políticas públicas en mujeres y hombres.
- Adquirirán elementos para incorporar la perspectiva de género en su quehacer institucional.
- Reafirmarán su compromiso con la construcción de una gestión pública más justa, incluyente y equitativa.

DATOS DE INTERÉS PARA EL(LA) PARTICIPANTE:

Se otorgará constancia de participación a los servidores públicos de acuerdo a lo que establecen los Lineamientos para participar en los eventos de capacitación.

El registro de asistencia se realizará 15 minutos antes del inicio de la sesión.

Requisitos: Correo electrónico, acceso a internet y dispositivo electrónico con audio y cámara.